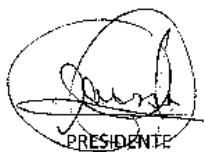


Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía "TAXIMONAY S.A."

En Cuenca, provincia de Azuay a los 21 días del mes de junio del dos mil veinte siendo las 19:15h se da inicio a la presente sesión, previa Convocatoria Pública efectuada el miércoles 10 de junio del 2020 en el diario "El Mercurio", para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum. 2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019. Resoluciones al respecto. 3. Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019. Resoluciones al respecto. 4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2019. 5. Destino de las utilidades generadas en el año 2019. 6. Elección de la Directiva de la Compañía. 7. Designación del Comisario de la Compañía. El Presidente Wilson Quezada, declara formalmente instalada la Junta y solicita que actúe como secretario el Sr Geowanny Tapia Pauta, Gerente General, de la Compañía y quien estatutariamente está llamado a cumplir dicha función. Al tratar sobre el punto UNO el Secretario toma lista y se encuentran presentes, de manera virtual, los señores María Aucay, Alberto Ayala, Jorge Balarezo, Claudio Berrezueta, Claudio Coyago, Leonardo Pinta, representante del Sr Juan Cuzco, Lorena Vázquez, representante de la señora Martha Espinoza, Flores Rubén, Alicia Gonzales, Nixon Gómez, José Guamán, John Iñíguez, Luis Jiménez, Luis Loja, Wilson Murillo, Rubén Ordoñez, Mario Palacios, Wilson Quezada, José Sanmartín, José Zhangallimbay y Roberto Zhinin; 22 titulares, en conjunto más del 62,86% del capital suscrito y pagado de la compañía, seguidamente se pasa a tratar el punto DOS, El comisario pone a consideración el Informe sobre la revisión realizada al ejercicio del año 2019, el Sr Claudio Coyago eleva a moción la aprobación de informe, la misma que tiene aceptación y mediante votación es aprobado por la mayoría de accionistas. También el comisario manifiesta que todo está sustentado con la documentación respectiva. Se procede al punto TRES, el Gerente informa que el ejercicio fiscal 2019 determinó el total de Ingresos por \$12034,23 originado en el cobro de cuotas para ingresos administrativos y sociales, además de intereses ganados en Póliza de Emprender. El total de Gastos alcanza \$11677,79, desglosados en pagos de remuneración y beneficios sociales, aportes a la seguridad social y otros. Para el cumplimiento de la actividad de la compañía, la diferencia entre el total de Ingresos y Egresos, nos da una Utilidad Bruta de \$356,44 después del Impuesto a la Renta y las Reservas Estatutarias permitió obtener una Utilidad Neta de \$ 222,43. El señor Emilio Sanmartín lanza a moción que sea aprobado el informe del Gerente el mismo que es apoyado por la gran mayoría de accionistas. Se procede con el punto CUATRO, el señor Gerente informa que el Balance General determina un activo corriente representado por la disponibilidad en efectivo en Caja de \$55,86, Bancos \$3464,36 y la Póliza Emprender \$3473,87, el total general activo es de \$6994,09 con un aumento del 26,70% con respecto al ejercicio económico 2018. El Sr. Claudio Berrezueta lanza a moción que sea aprobado el Estado Financiero, el mismo que recibe apoyo por la mayoría de accionistas a la vez que es aprobado. Procediendo con el punto CINCO, el señor Luis Jiménez mociiona que las utilidades sean capitalizadas, moción que es aprobada por la gran mayoría de socios. Se procede con el punto SEIS, el señor Presidente pide que se delegue dos compañeros para formar el tribunal electoral, el cual es conformado por el Sr. Claudio Coyago y el Sr. Leonardo Pinta quienes proceden a solicitar a la sala que se pronuncien si tienen algunos candidatos para que formen parte del Directivo, la Sra. Carmen Pérez representante legal de la Sra. María Aucay mociiona a la sala que se reelega a la misma Directiva por un año más, moción que es aceptada por la sala y los miembros del Tribunal proceden a consultar al Directorio en funciones que acepta la reelección, consulta que es aceptada por la mayoría excepto por los vocales: el Sr Luis Jiménez y el Sr. Karl Pineda que están ausente por lo tanto el Presidente del Tribunal Electoral: Sr Claudio Coyago, solicita a la sala que micionen dos nombres para ser parte de la Directiva en reemplazo de los socios ausentes. El Sr. Wilson Quezada mociiona a la Sra.

Rosa Valdez, hija del Sr Luis Valdez, la cual no acepta. El Señor Wilson Quezada mociona que la Sra. Lorena Vásquez sea Vocal Principal y el Sr. Luis Jiménez sea Vocal Suplente, los cuales no aceptan. Seguidamente el Sr. Geowanny Tapia mociona que Sr. José Zhangallinbay actúe como Vocal Principal y la Sra. Lorena Vasquez, representante legal de la Sra. Martha Espinoza, sea Vocal Suplente, los mismos que aceptan las designaciones y la sala apoya. A continuación, el Sr. Claudio Coyago, Presidente del Tribunal Electoral, procede con el juramento de rigor y las nuevas dignidades son posesionadas de manera legal. La nueva directiva estaría conformada de la siguiente manera: Sr. Wilson Quezada: Presidente, Sr. Geowanny Tapia: Gerente, Vocales Principales, Sr. Mario Palacios, Sr. Emilio Sanmartín, Sr. Wilson Murillo, Sr. Claudio Berrezueta y Sr. José Zhangallinbay; suplentes: Sra. Lorena Vázquez, Sr. Leonardo Pinta, Sr. John Iñiguez, Sra. Carmen Pérez y Sr. Jorge Balarezo. Se procede al punto SIETE. La asamblea ratifica al Sr. Roberto Zhinin como comisario y al Sr. Luis Loja como suplente. No habiendo ningún otro asunto que tratar se concede a los accionistas un receso de 20 minutos para redactar el acta. Reinstalada la sesión se procede a leer el documento elaborado, el cual es íntegramente aprobado por la totalidad de accionistas presentes, firmado para constancia del presente documento, el señor presidente y el secretario que lo certifica, con lo cual concluye la junta celebrada siendo las veinte horas con 38 minutos. Siguen las firmas....



Wilson Quezada



Geowanny Tapia

Cuenca, 21 de junio del 2020

Compañía "Taximoray" S.A.
Compañía "Textimoray" S.A.
GERENTE cuadros
Cuenca - Ecuador